



Red de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa" (DIE)

Fecha de actualización: 15 de febrero de 2022

Nombre de la entidad	ASOCIACIÓN DIANOVA ESPAÑA
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SSI/918/2015, de 6 de mayo (Resuelve la convocatoria de 2014)
Año de última renovación	2020
Descripción de la entidad	Asociación Dianova, tiene más de 35 años de experiencia en la realización de proyectos de acción social, y cuenta con una alta especialización en la atención a las situaciones de adicción.
Nº de personas empleadas	Mujeres Hombres Total
	38 28 66
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	- Uso del lenguaje no sexista en los anuncios de selección de personal: ofertas de trabajo neutras.
	- Garantizar los criterios de igualdad en las políticas de contratación, procesos de reclutamiento y selección.
	- Estandarizar los procedimientos de promoción interna.
	- Garantizar la aplicación de los criterios de igualdad a la política y al sistema retributivo de Dianova.
	- Renovación Certificación EFR.
	- Divulgación del protocolo de acoso.
	- Uso de un manual de estilo de lenguaje no sexista.
	- Favorecer la contratación de proveedores no sexistas.
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	Asociación Dianova España está continuamente ofreciendo nuevas medidas a su plantilla para potenciar la conciliación, siendo conscientes de que una adecuada y corresponsable conciliación entre la vida laboral y privada favorece la igualdad entre hombres y mujeres.
	En este sentido, se han ido incorporando medidas a las ya existentes, gestión eficiente de las reuniones internas (no pueden ser convocadas antes de las 8.30 horas ni después de las 17.40 horas), reconocimiento a las trabajadoras el día de la mujer trabajadora por su trabajo y papel en la sociedad, así como el mantenimiento de las







reuniones semanales entre Dirección y personal para poner en común el trabajo semanal y comentar aspectos de los centros que preocupan o llaman la atención al personal laboral, siendo las medidas incorporadas relativas al teletrabajo cuyo impulso se ha debido a la pandemia Covid y posibilidad de teletrabajar las últimas semanas de embarazo, así como los días sin cole.

Actualización constante del Plan de Igualdad, intentando que el mismo refleje fielmente la situación más actual de la Asociación, así como la difusión de toda la documentación relacionada con la igualdad de oportunidades y medidas de conciliación tanto en la web de la Asociación como en los distintos centros a nivel nacional.